



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DE DOS PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO/A FORESTAL. TURNO DE ACCESO LIBRE, POR SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA.

Según se recoge en Acta de fecha 5 mayo de 2026 , el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Ingenieros/as Técnicos Forestales del Cabildo Insular de la Gomera, ha acordado hacer el siguiente Anuncio:

- **Primero.**- Una vez publicado el Anuncio de las calificaciones definitivas de la Fase de Concurso del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Ingenieros/as Técnicos Forestales. El Tribunal acuerda proceder al cálculo de la calificación final del proceso selectivo, sumando la puntuación obtenida en la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso de cada uno de los opositores, según se detalla en la tabla:

EJECUCIÓN OEP 22-24			TURNO LIBRE		PLAZAS:
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO		CALIFICACIÓN PROVISIONAL
			Nota fase oposición (1)	Nota fase concurso (2)	(1)+(2)
RODRÍGUEZ IZQUIERDO	RUBÉN MANUEL	***3016**	4,997	4,480	9,477
MALDONADO GALLEGO	CRISTINA	***4572**	7,783	4,894	12,677
PASABAN NOSELLAS	IGOR	***5906**	7,823	3,805	11,628

Segundo.- Así mismo, el Tribunal acuerda proceder a la publicación de la anterior tabla donde está reflejada la calificación final provisional del proceso selectivo, mediante anuncio en el TASE y la WEB-EP del Cabildo, según lo estipulado en las correspondientes Bases Específicas, se establece un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del oportuno anuncio, según dispone la Base NOVENA, apartado 9.1 de las Bases Específicas (BOP. nº 99 de 16 de agosto de 2024), los aspirantes podrán solicitar la revisión de sus valoraciones, sin perjuicios de la interposición de los recursos procedentes.

De no presentarse alegaciones, las calificaciones provisionales pasarán a ser definitivas.

En San Sebastián de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.

PRESIDENTE:

D. Benabé A. Gutierrez García .

SECRETARIA:

D^a. Carmen Dolores Fino Trujillo.





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera
C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 - CP: 38800 S/S Gomera
Tf. : 14 01 00 - 06 Fax: 14 01 51

